VOLCAN
Compañía Industrial El Volcán S.A.

Santiago, 28 de marzo de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Registro de Valores N° 20

Ref: Informa Hecho Esencial – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, informo a usted que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 28 de marzo de 2016 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 2016, a las 15:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Agustinas 1357, piso 10, Santiago.

Las materias a tratar en dicha Junta son las siguientes:

1.- Examen de la situación de la sociedad y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio;

3.- Fijación de la política de dividendos de la sociedad, y pronunciamiento sobre la proposición del Directorio respecto de la distribución del Dividendo definitivo N° 306 por la suma de $ 21 por acción.

4.- Determinación y aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2016.

5.- Determinación y aprobación de la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2016, así como el informe acerca de las actividades desarrolladas por dicho Comité y los gastos en que ha incurrido, incluidos los de sus asesores. Lo anterior de conformidad al artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

6.- Cuenta de los acuerdos del Directorio de operaciones con partes relacionadas en cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 3 del artículo 147 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

7.- Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2016. Una copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones para la elección de Auditores Externos se encontrará disponible en formato digital en la web de la compañía (www.volcan.cl) y en formato impreso para consulta en las oficinas de la sociedad.

8.- Designación del periódico para publicaciones sociales.

VOLCAN
Compañía Industrial El Volcán S.A.

9.- Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se acordó por unanimidad de los presentes dejar constancia que tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 23 de abril de 2016.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar en que ésta se efectué, a la hora indicada precedentemente para el inicio de la reunión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso